

ACTA DE REUNION

Secretaría Ejecutiva

FECHA: 23 de junio del 2023

CIUDAD: Lima

HORA INICIO: 10:00 a.m.

MODALIDAD: ZOOM

Participantes:

Nombre y apellidos	Sector que representa	Asistencia	Derecho a voto
Dra. Reina Bustamante C.	Representante Despacho Viceministerial	x	
Dra. Dalia Suárez Salazar	Representante del Despacho Ministerial	x	x
Dr. Percy Montes Rueda	Dirección de Promoción de la Salud		
Dra. Julia Ríos Vidal	DPCTB - MINSA		
Lic. Karina Salinas Cier	DPCTB - MINSA	x	x
Lic. Xiomara Merma Sucle	DPCTB - MINSA		
Dr. Carlos Benites Villafane	DPCVIH - MINSA		
Lic. Álvaro García Córdova	DPCVIH - MINSA	x	x
Lic. Ana Vera Vargas	DPCVIH - MINSA	x	
Lic. Julia Campos Guevara	ONG VIH	x	x
Sra. Karina Tinoco Ávila	ONG VIH		
Dr. Juan Vilcabana Noriega	ONG TB	x	x
Dr. David Vivar Torres	ONG TB	x	
Sra. Fabiola Rojas Coyca	Vicepresidenta	x	
Sr. Roger Revollar Delgado	Representante PVV	x	x
Sra. Yrene Aquino Capcha	Representante PVV	x	
Sr. Raúl Altez Tito	Representante PAT	x	x
Sra. Sofia Canchari Pineda	Representante PAT		
Sr. Miguel Saurin Romero	Representante Gay	x	
Sra. Haydee Flores Elguera	Representante TS	x	x
Sra. Patricia Valverde Bernuy	Representante TS	x	
Sr. Fernando Chujutalli Córdova	Representante Comunidades Indígenas	x	
Sra. Clementina Paati Ayai	Representante Comunidades Indígenas		
Dra. María del Carmen Santiago	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables		x
Lic. María Moreno Rivera	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables	x	
Lic. Blanca Salcedo Castro	Ministerio de Educación		x
Lic. Carmen Marín Loli	Ministerio de Educación		
Dra. Andrea Boccardi Vidarte	ONUSIDA	x	
Lic. Patricia Bracamonte	ONUSIDA		

Total: 18 asistentes de la Secretaría ejecutiva

Total: 10 representantes con derecho a voto.

UT CONAMUSA

Economista María del Carmen Navarro Lévano - Secretaria Técnica de la CONAMUSA

Técnico Lucía Bravo Malásquez - Asistente Administrativa UT CONAMUSA

Lic. Gina Sam Ferrari – Oficial de Monitoreo Estratégico

AGENDA

Al confirmarse el quorum requerido se dio por iniciada la reunión, la Dra. Reina Bustamante dio por iniciada la reunión, comentó que se les daba la bienvenida a los nuevos representantes de la Secretaría Ejecutiva, luego de dar la bienvenida y agradecer a los asistentes, luego de ello dio la palabra la Secretaria Técnica de la CONAMUSA, quien dio la bienvenida a la Dra. Dalia Suarez Jefa del Gabinete del Despacho Ministerial como 2da. Representante alterna y también menciona al Dr. Percy Montes ingreso a la CONAMUSA en reemplazo de la Dra. Sarita Cerna de la Dirección de Promoción de la Salud, a la cual en una reunión de Secretaria Ejecutiva se le solicito que fuera el punto focal de ética, por lo que en la reunión de inducción se le consultó al Dr. Montes si podía asumir como punto focal y él acepto, por lo expuesto la Secretaria Técnica comentó que este sería uno de los puntos a acordar en esta Secretaria Ejecutiva, la Dra. Suarez procedió a presentarse, luego la Secretaria Técnica presento la agenda, que correspondía a los puntos que quedaron pendientes en la reunión de Secretaria Ejecutiva anterior:

1. Evaluar posibilidad para que a través de las organizaciones comunitarias se pueda brindar información sobre Dengue.
2. Programar de capacitaciones de la Subvención.
3. Programación de fechas para las reuniones de presentación de la Subvención.
4. Convocatoria "MCC camino de la Contratación Social".
5. Representante del Ministerio de Trabajo.

La Secretaria Técnica comento que a raíz de la solicitud realizada por el Sr. Roger Revollar, representantes de los PVV que era facilitar las pruebas del Dengue a las personas viviendo con VIH y lo que se derivó es que si había la posibilidad que a través de las organizaciones comunitarias con las que se viene trabajando en el proyecto, que son los MCC por el lado de VIH, las OAT por el lado de TB y con esta nueva Subvención hay unas Organizaciones de Base Comunitaria, son 6 organizaciones con las cuales se estaría ampliando la oferta comunitaria, tanto de VIH como TB y la idea era un poco evaluar la posibilidad que a través de las organizaciones comunitarias se pueda brindar información sobre Dengue. Esto último no se ha podido concretar, sin embargo, gracias a los contactos que proporciono Álvaro, ella pudo contactar al Director de Metaxenicas, entonces en principio lo que se ha acordado con él en una charla que él va a dar sobre prevención de Dengue para el día de hoy a las 4:00 pm, a la cual han sido invitados los MCC, las OAT y recientemente se ha tenido el directorio de las 6 nuevas organizaciones que han comenzado sus labores este año, entonces han sido convocados, pero todavía queda pendiente este tema de poder trabajar, un poco como se trabajó lo de la viruela del mono, la Dra. Reina parece que ha tenido experiencia en este tema, entonces en esta semana se va a ver cómo se puede hacer para coordinar que haya ese contacto o esa relación entre la misma Dirección de Metaxenicas, que no forma parte de los miembros de CONAMUSA para que se puedan llevar a cabo.

Por otro lado, lo que quedo pendiente era las capacitaciones de la Subvención, lo que se ha compartido desde el RP, es un cronograma que ellos vienen trabajando, es el programa que un comienzo estaba previsto para el mes de junio, pero por diversos motivos se ha tenido que reprogramar y que le parece que ya están en la última etapa de reprogramación del silabus con las Direcciones, las fechas que se tienen previstas hasta el momento son las que se ven a continuación:

Cronograma de capacitación	Sesión	Tema	Modalidad	Tiempo	Horario	Presentación	Capcitación Día 1	Capcitación Día 2	Capcitación Día 3
Para Líderes	Reunión con líderes de las OAT/OBC VIH	Presentación del plan de intervención, fechas de capacitación. Solicitud de la lista de participantes del componente de salud mental.	Virtual	2 horas	5:00pm	3/07/2023			
Para miembros OAT	Introducción	Presentación del plan de intervención a los participantes.	Presencial	2 horas	05:00-07:00		14/07/2023		
	Sesión 1	Habilidades de ayuda básica	Presencial	4.5 horas	08:00-05:00			15/07/2023	
	Sesión 2	Importancia y manejo del formulario electrónico Saludable	Presencial	4.5 horas	08:00-05:00			15/07/2023	
	Sesión 3	Consejería en Salud Mental	Presencial	4.5 horas	08:00-05:00				16/07/2023
	Sesión 4	Prevención en violencia de género	Presencial	4.5 horas	08:00-05:00				16/07/2023
Para miembros OBC VIH.	Introducción	Presentación del plan de intervención a los participantes.	Presencial	2 horas	05:00-07:00		21/07/2023		
	Sesión 1	Habilidades de ayuda básica	Presencial	4.5 horas	08:00-05:00			22/07/2023	
	Sesión 2	Importancia y manejo del formulario electrónico Saludable	Presencial	4.5 horas	08:00-05:00			22/07/2023	
	Sesión 3	Consejería en Salud Mental	Presencial	4.5 horas	08:00-05:00				23/07/2023
	Sesión 4	Prevención en violencia de género	Presencial	4.5 horas	08:00-05:00				23/07/2023

Al respecto Álvaro García, comento que la Dirección aprobó el plan de capacitación el martes, de parte de la DPCVIH, ya se levantaron las observaciones que ellos habían remitido, ya en su nueva versión la DPCVIH ya le dio la conformidad y que siga el proceso, pero lo de las fechas no lo tienen definido.

La Lic. Karina Salinas comento que por parte de la DPCTB acordaron que una vez que hayan cerrado con DPCVIH se lo pasaran a ellos, entonces hoy día, ya teniendo la culminación de esto, en este momento el equipo técnico se está reuniendo para hacer las revisiones del mismo, con respecto a la parte de Salud Mental quedo pendiente en una reunión de junio, que la Dirección de Salud Mental debía dar mediante un correo electrónico la conformidad a ese plan de capacitación, eso es lo que estaría faltando, con respecto a lo que son las fechas, por parte de la Dirección de TB y justamente este plan de capacitación tiene el detalle de quienes son los expositores de los temas, tiene también el detalle de que es lo que van a exponer y en las reuniones que se ha tenido de coordinación con ellos, han hecho una breve explicación de cómo se van a dar cada una de las capacitaciones, incluso se han mencionado los ejemplos, los contenidos que están desarrollando en cada una de ellas, en ese sentido se les dijo que las fechas las tenían que coordinar directamente con las OAT y las OBC de acuerdo a su disponibilidad, puesto que por parte de la Dirección de TB no iban a participar dando las capacitaciones, entonces que se esté o no de acuerdo con las fechas iba a generar más bien un cuello de botella, más bien pidió a las OAT y representantes de VIH, más bien que puedan manifestar que han acordado con ellos.

La Secretaria Técnica dijo que por lo que ella veía es que faltaba Salud Mental, entonces dijo que tal vez a través de la Dra. Reina podía apoyar y terminado la reunión le pasaba un correo y al Dr. Yoshi también.

La Dra. Reina pidió a las Direcciones de TB y de VIH siendo que esto va a grupos que están directamente involucrados con estas dos direcciones, que ellos coordinen también, porque ella puede apoyar en la coordinación que hagan, pero ellos también tendrían que coordinar directamente con la Dirección de Salud Mental y de acuerdo a ese trámite que realicen, ella apoya.

El Sr. Roger Revollar comento al respecto que primero que estas fechas las ha puesto Socios ellos solos la han puesto y que no estaba viendo la capacitación a los Consejeros de Pares, ellos en la última reunión se comprometieron que máximo lo iban a hacer en julio, pero lo han olvidado completamente, entonces

habría que decirle al Dr. Yoshi que es lo que ha pasado, por lo que pidió que quede en Actas que no están cumpliendo con lo prometido y que también se necesita saber realmente las fechas para la capacitación a los nuevos consejeros de Pares de VIH.

La Sra. Fabiola Rojas comentó que ella quería hacer una consulta aprovechando que estaban las dos Direcciones, sobre el inicio del SAME, que había escuchado a la Lic. Karina pero que quería tener las cosas más claras, porque se estaba necesitando la aprobación del plan de capacitación, pero ambas Direcciones ya ¿lo han aprobado o todavía sigue en observación en las dos Direcciones? Porque ese era uno de los motivos que se estaban revisando, observando, porque en verdad se están atrasando bastante y si lo sigue observando cuánto tiempo más va a ser y quien es responsable de aprobar este plan. En realidad, es urgente porque esta actividad de SAME está muy atrasada y no se está yendo de acuerdo al cronograma.

Álvaro respondió que si la Dirección hace 10 observaciones y el RP solo levanta 7 eso dilata el proceso, que en el convenio de relacionamiento se dijo que todas las observaciones deberían de ser levantadas, pero eso no ocurre entonces eso es lo que dilata un poco el proceso, que la Dirección ya le dio la conformidad el día lunes o martes, por lo que el proceso por parte de ellos ya ha sido cerrado.

Karina dijo que, con respecto a la Dirección de TB, ellos conversaron con el Dr. Pinazo porque en esta semana se estaban llevando a cabo las intervenciones de búsqueda activa en ese sentido se le pidió que posterior a la revisión que realizó la DPCVIH, proceso que culminó entre lunes y martes, se separe el día de hoy para culminar las revisiones que se estaban dando para el documento de Salud Mental por ello el día de hoy se está cerrando.

La Secretaria Técnica comentó con referencia al punto 3 de Programación de fechas para las reuniones de presentación de la Subvención que se había creado un WhatsApp entre los técnicos de las Direcciones y Oscar Ramírez, recientemente se han incluido las dos Direcciones para ver este tema, por el lado de Oscar Ramírez, decía que en el caso del Callao estaban pidiendo que para poder iniciar las acciones de todas maneras tenía que haber la reunión de presentación, entonces el día de ayer ha ido Lucía al Callao para poder coordinar y lo que le ha confirmado la secretaria es que en principio si podría participar el Director martes o miércoles, entonces lo que si quería confirmar, es que nuevamente con los miembros técnicos de las Direcciones de TB y VIH, si es que podría ser miércoles para darles un poquito más de tiempo en principio para la presentación del Callao y tratar de encajar las reuniones que faltan con las dos agendas que tienen, quería comunicar al grupo que ya ha informado la Dirección de TB que ellos vienen realizando la difusión de las Normas de TB, entonces ya tienen fechas programadas entonces allá hay un tema para poder encargar y por el lado de VIH, previamente ya han informado Álvaro que tenían con fechas ya pactadas de temas de supervisión.

La Lic. Karina comentó que, ya que se estaba dando la posibilidad de ser martes o miércoles, la reunión pueda ser el martes porque les están solicitando una reunión para el día miércoles eso sería por parte de la Dirección de TB, que no sabía si la Dirección de VIH estaría de acuerdo.

El Lic. Álvaro dijo que tendría que confirmarlo más tarde.

La Secretaria Técnica comentó que con respecto al tema de Contratación Social, Alwin de Greeff había solicitado una reunión para que se le pueda actualizar de lo que se vaya avanzando, en todo caso ella le

ha pedido que él, de una fecha y se estaría preguntando al equipo consultor si es que pudiera y que ahora ella también quisiera saber quiénes más podrían ser parte del equipo consultor, había sido el pedido de Julia Campos y de David Vivar para ser parte del comité impulsor y que ese sería un tema que se vería ahora, hay como solicitudes de los MCC que también quieren participar, si bien se había previsto una reunión para poder conocer la experiencia de Ecuador. En tal sentido se había previsto invitar al MCP Ecuador que ya está avanzado en el tema de Contratación Social, el Receptor Principal en Ecuador, es el mismo estado entonces ellos están haciendo los paquetes de servicios y también por el lado de ONUSIDA para que nos comente, teniendo en cuenta que esa es la experiencia que se tendría más plena la idea es que se concentre en esa participación, la vez pasada se tuvo una reunión de Contratación Social, donde estuvo María Petro y fue transmitida por el Facebook, entonces la idea es quedar una fecha para un conversatorio que prácticamente estaría enfocado en eso, pero previamente a esta reunión que tendría trasladar esta experiencia, lo que se ha visto con el RP es poder hacer un focus grup con los MCC para que ellos también nos den las expectativas que tienen en Contratación Social, entonces esta reunión también se va a llevar a cabo y con esos insumos se va a ver que miembros del MCC pueden participar en este conversatorio para que nos presenten un segundo bloque, que sería la primera parte el bloque de Ecuador, trasladándonos su experiencia, en un segundo bloque cuales son las expectativas que habría desde los MCC, se podría tener una fecha ya prevista, pregunto si ¿sobre esto hay alguna observación o se podría tener una fecha ya prevista?, teniendo en cuenta que prácticamente la participación sería nada más desde la experiencia de Ecuador.

La Lic. Julia Campos dijo que ella no era de la Dirección, pero sí de la Secretaria por lo que puede opinar, que hay que entender bien lo que los comunitarios están solicitando, lo que quieren es conocer lo de la Propuesta País, lo de Ecuador le parece interesantísimo, es un evento que debería hacerse, pero cree que la comunidad lo que quiere saber es cuál es la propuesta que se está desarrollando como país, escuchar también a ellos que les parece, como creen que porque podría darse lo del punto focal, qué expectativas tienen, por ahí Yrene lo está colocando si pueden participar los MCC, las OBC, ella cree que es más un evento para explicarles que es lo que se está planteando.

La Secretaria Técnica indico que el tema, como comento la reunión pasada, **no hay aún una propuesta de Contratación social**, no se tiene porque la primera parte que se vio, es que desde el RP se estaba viendo quien más estaba trabajando en el tema de Contratación social y se detectó que estaba trabajando ONUSIDA y LHSS, pero en la reunión de hace un mes en el CENEX, se quedó que estas 3 se iban a reunir para poder ver cuáles eran los alcances y ver cuál era el espacio que se tenía desde la Subvención, esta reunión se llevó a cabo el lunes 5 posterior a la reunión en principio iban a estar los consultores y lo que pidió Patricia es que también pudieran estar las direcciones, la Dirección de VIH desde un principio dijo que no iba a poder asistir, la Dirección de TB participo con la Dra. Julia, cuando se hizo la convocatoria inclusive se recibió la comunicación de Ricardo Chuquimia donde consideraba que la reunión no debía retrasarse por personas que no iban a participar, ella hablo con él para decirle que de todas maneras iba a participar, pero lastimosamente ese lunes en la mañana estuvo mal creo que hasta con COVID y no pudo asistir y le pidió a Lucia que la disculpara por no asistir pero si tomo conocimiento de todo lo que se había tratado en la reunión. Entonces, solo para confirmar, le dijo a la Lic. Campos que todavía no estaba definido, por eso en esta etapa se está recogiendo datos, todavía no se tiene una propuesta para llevar, porque ella este tema lo está viendo con el RP, se ha venido trabajando con diferentes instancias y a partir de ahora venir construyendo que es lo que se desea y que había en la solicitud de las ONG tanto de TB

como de VIH de participar, que el día de hoy se estaría viendo para que puedan ser parte del comité impulsor.

La Sra. Yrene Aquino dijo que ella solo quería mencionar que como bien dijo la Secretaría Técnica se está haciendo una ruta de cómo se va a trabajar y que cree que lo de Ecuador va a ser bien importante para todos los MCC que ya tienen años de trabajo para que vean como es su experiencia y como eso podría ayudar a su implementación aquí en el país, eso por un lado, por otro lado hay 6 organizaciones nuevas que han sido puestas por la Subvención 2022 – 2025 para hacer el mismo trabajo que están haciendo lo MCC, entonces debería ampliarse también la invitación a estas organizaciones.

La Dra. Boccardi dijo que ella quería hacer una rectificación de la información desde octubre del 2022 se viene hablando que al menos lo que tiene que ver con la Asistencia Técnica vinculada a Contratación Social que se está trabajando y viendo de coordinar con otros actores que también están trabajando en el tema, **desde ONUSIDA al menos sí incluye TB**, o sea que es VIH y TB, sería importante que eso quede registrado, porque es un acuerdo que ya viene desde antes y eso es importante que quede claro para ambas direcciones del modelo que se va a trabajar, va a ser modelo de acuerdo a la oferta comunitaria peruana, un modelo que se ajuste a las posibilidades normativas y que se pueda asegurar que aplique para la provisión de servicios que sea un modelo que permita a otras, pero en este momento quede bien claro que bajo ningún concepto está quedando por fuera TB, ONUSIDA siempre lo ve por la mirada de integración.

La Lic. Ana Vera retomando, dijo que era básicamente lo que había mencionado Karina, la preocupación de disponibilidad, que cree que si bien hay fechas que se han propuesto según lo que estaba leyendo y era un lunes de cada mes, sin embargo sería bueno una semana antes validar esas fechas con los equipos o con las direcciones debido a las actividades que hay, les gustaría participar en todas pero a veces por la demanda de actividades les es un poco difícil, actualmente se tiene la aprobación de una nueva Norma y de alguna manera les genera realizar o planificar las acciones para su implementación y como el recurso humano es multifacético está en varias actividades y se necesitaría que llegada la fecha se pueda validar con los directores para ver la disponibilidad que ellos designen a quien pueda acompañar .

La Secretaria Técnica dijo que la dificultad es que no había otra disponibilidad de fecha, más que estas fechas que ya las han separado, entonces la validación sería para la agenda, por lo que se proponía que si estarían de acuerdo que se compartirá la agenda una semana antes a todos los miembros del Comité Impulsor para que igual que la Secretaria, se pueda incluir uno o más temas y de repente hacer que también que haya participación virtual, han pedido pero no se ha conseguido que esta participación virtual se de bien y puedan escuchar la reunión. *(Se colocó en pantalla las fechas previstas para las reuniones presenciales de contratación social).*

Mes	Fechas	Horario
Junio	Lunes 26 de junio	9:00 a 1:00pm
Julio	Lunes 31 de julio	9:00 a 1:00pm
Agosto	Lunes 28 de agosto	9:00 a 1:00pm
Septiembre	Lunes 25 de setiembre	9:00 a 1:00pm
Octubre	Lunes 30 de octubre	9:00 a 1:00pm
Noviembre	Lunes 27 de noviembre	9:00 a 1:00pm

Mes	Fechas	Horario
Diciembre	Lunes 18 de diciembre	9:00 a 1:00pm

La Lic. Campos dijo que había que recordar que lo que se dijo en la última reunión es que con el Fondo que había del Proyecto País, se iban a ver las brechas que existían de que otras cosas se necesitaban, dado que ellos tenían el presupuesto como un tema general, entonces ahí se podría mirar que otras faltan, si falta más para TB, o falta menos, que falta para hacer y completar este trabajo, por otro lado, lo que está pidiendo VIH y TB es que se confirmen las fechas, si bien es cierto hay fechas ya definidas para las reuniones, muchas veces se pueden cruzar estas fechas, pero no solo habría que confirmarlas con las direcciones, sino con todo el comité porque hay que recordar que se tiene invitados, se tendría que ver bien eso y si es un tema de local, se tendría que ver que otras alternativas de espacios se puede utilizar, en otras oportunidades se ha utilizado el espacio de ONUSIDA, por ejemplo.

La Secretaria Técnica le comento a la Lic. Campos que la vez pasada hubo una reunión de OPS que invitaron a OPS, entonces la limitación es cuando se hace una reunión fuera de las instalaciones del MINSa, allí es mucho más difícil que pueda haber una participación más amplia, porque si requiere la movilización de más personas, por eso es que en un primer lugar si se requeriría, es que ya teniendo estas fechas hasta diciembre, se tome estas fechas para las otras actividades y definitivamente si hay un tema que viene una misión ya habría que replantear las fechas, lo que si se quiere asegurar es que haya la participación de los miembros y que ella ya había participado en esa reunión que pudo venir CENARES, DIGEMID, que fue justamente en el CENEX, la propuesta inicial era que se realizara en OPS, también en Miraflores en ONUSIDA, pero en principio esta es la propuesta y en el caso que no se pueda estas fechas que se tienen en este acuerdo o cambiar el local.

La Lic. Karina Salinas dijo que solo quería hacer énfasis en el punto del acuerdo que presentó la Dra. Boccardi cuando se refiere que es aplicable tanto para TB, como para VIH, entiende que la Hoja de Ruta que se va a plantear, ya que es a nivel normativo, es similar tanto para VIH como en TB, sin embargo la consultoría hasta el momento **lo que se ha podido ver en diferentes exposiciones, es que solo está dirigida a VIH**, en ese sentido pidió que puedan explicar cómo se están dividiendo los TDRs de la consultoría y si verdaderamente incluye a TB y si se está haciendo la división, que no sabe cuánto es el presupuesto que se está dando para esta consultoría, no sabe si valga en cierto momento ya que lo explico Paty, se tiene diferentes versiones referente a este tema, por lo que les gustaría que les vayan informando cuales han sido los avances para TB, porque a la fecha no se han visto y también se puedan comentar los productos que se van a tener de toda esta consultoría, cual es el alcance que se tiene.

La Dra. Boccardi comento que ella podía compartir los acuerdos y que todo se le paso a SES y que ellos disponen también de los acuerdos, que cada uno quedo con una tarea y que desde ONUSIDA ya está con el V°B°, para que los demás socios llegue a la situación de balance y asegurar que estas consultorías o apoyos técnicos sean complementarios unos con otros y que cada uno esté trabajando de pronto con ponentes que son fundamentales y eviten totalmente cualquier forma de duplicación pero queda a disposición los acuerdos y en si lo que iba a proponer por si no fue así, porque no fue ella la persona que estuvo sentada en la mesa pero se puede perfectamente hacerlo, es asegurar de que haya una coordinación con la Dirección de TB, así como se tiene con la DPVIH, de la misma manera que estén recibiendo toda la información vinculada con esta consultoría y quizá lo que ONUSIDA ha hecho es ir a

través de CONAMUSA para que de esa manera se pueda unificar y no estar duplicando los mecanismos de comunicación, en ese sentido siempre se sigue en camino de CONAMUSA, entonces queda a disposición para que le digan como prefieren compartir los documentos, pero también la tranquilidad que esa es la línea de trabajo y se llevó, se acordó y se discutió. (Se mostró en pantalla los acuerdos de la reunión del 5 de junio).

Acuerdos:

- 1) La hoja de ruta a ser trabajada por LHSS será la hoja de ruta nacional. A fin de no duplicar esfuerzos y productos, ONUSIDA evaluará con su RST hacer una hoja de ruta para fortalecimiento comunitario para TB y VIH en lugar de la hoja de ruta nacional.
 - a. **Actualización: tenemos la luz verde de nuestra oficina regional para hacer esta adaptación.**
- 2) A fin de concretar el compromiso de incluir a TB en todo el proceso de sostenibilidad de servicios comunitarios y contratación social, SES apoyará a DPTB en la realización de un diagnóstico de situación similar al que se está haciendo para VIH, y en la definición del paquete de servicios de TB y su costeo respectivo bajo que ha trabajado LHSS para VIH (incluyendo la propuesta para incluir esta línea en el PPR 0016).
- 3) LHSS compartirá en PDF la presentación que hicieron hoy, y consultará si también puede compartir el diagnóstico correspondiente.
- 4) ONUSIDA compartirá con SES los instrumentos del diagnóstico para el proyecto regional para ver su aplicabilidad en TB
- 5) Se propondrá la inclusión de la Dirección de Promoción de la Salud en comité impulsor
- 6) Se propondrá a la CONAMUSA la realización de una revisión sistemática de la evidencia del aporte de las OBC a los indicadores de VIH y TB, a cargo del proyecto FG SES. ONUSIDA evaluará con equipo regional si puede hacer esta revisión para VIH, y comunicará esta semana. Como insumo para este punto, también se solicitará a la CONAMUSA el reporte final de la evaluación del proyecto que administro Care Perú, donde se encuentra la evidencia de la contribución comunitaria a los indicadores comunitarios (enviado a la ST de CONAMUSA el 25 de enero pasado por CARE).
- 7) Importante iniciar diálogos sociales. ONUSIDA compartirá el rol de diálogos apenas tenga información de la llegada de los recursos regionales para ello.

El Dr. David Vivar dijo que con respecto a lo que Karina estaba mostrando preocupación y ya lo Dra. Boccardi ha presentado en el PPT, entonces se entiende que la voluntad de la consultoría es que tanto VIH y TB estén incorporados, la preocupación de Karina y de él era el tema de la precisión en los términos de referencia y los criterios con los cuales se está definiendo y que eso daría un marco más claro de que como se van a priorizar estas reuniones que se han planteado con cronogramas ya propuestos para seguir agilizando el proceso, por lo que el respaldaba la petición de Karina en el sentido que se precise cuando en el tema de referencia ver cuándo se va a tocar el tema de tuberculosis. Básicamente **que se precise en la consultoría que si se está incorporando la línea de tuberculosis y las líneas principales a tocar.**

La Lic. Campos dijo que la parte que la Dra. Andrea ha leído es clara, en cuanto a los acuerdos, hoy día lo que se hubiera hecho en esta reunión es mencionar los acuerdos entonces no se hubiera entrado en esta confusión de si están o no TB.

La Secretaria Técnica le respondió a la Lic. Campos que **esa reunión era con consultores**, era una reunión de análisis, en los acuerdos que tienen, es que el resultado de los estudios que ellos tienen, lo que dice la

Dra. Boccardi es que en el estudio que se está realizando si se está poniendo TB, no es que en esta reunión se haya tomado el acuerdo, en esta Secretaría no se ha puesto para llegar a un acuerdo porque ese tema es mucho más extenso, el RP que no está en este momento él ya está preparado la agenda para el día lunes donde van a estar las ONG de TB y de VIH, en principio no estaba hoy día en agenda, ha salido a raíz del tema de agenda del MCC que todavía no lo pone y cómo surgió, ya se trató el tema pero lo que si quiere confirmar es que las decisiones solo se toman en Secretaría Ejecutiva, si no se tiene la información analizada, ella no podría trasladarlo porque no está la información completa, para poder solicitar que se tome una decisión al respecto, los temas que se están poniendo aquí como acuerdo en la reunión de hoy es prácticamente lo que si hay un conocimiento pleno y la SE va a poder tomar una decisión informada.

Luego la ST informó sobre los temas administrativos. Comento que ella y Gina como economistas han estado bien involucradas en la revisión de la Auditoría externa que solicito el FM para noviembre 2019 hasta abril del 2023, esta auditoria ha involucrado bastante tiempo, no es fácil el tema de cifras, involucra bastante responsabilidad también, pero en principio ya se ha compartido la versión final, la opinión de los auditores es que se ha manejado de acuerdo a las normas internacionales, entonces no hay ningún problema en la conducción administrativa que se ha tenido antes y hasta abril inclusive y que involucra el periodo que estamos nosotros.

Después con respecto al nuevo administrador, todos los documentos que se tenían que presentar inclusive el cambio de cuenta que había hecho PROSA ya se pasaron al FM, pero ellos no han hecho la transferencia para que se puedan pagar todos los recursos incluso los sueldos y estos compromisos que se tenían de reuniones que ha habido, Lucia y Gina están haciendo el seguimiento a esto.

La Lic. Campos solicito que esta Auditoria sea compartida con los representantes de la CONAMUSA.

La Secretaria Técnica comento que esta Auditoria se va a compartir cuando ya esté cerrada, por que al momento de revisarla se han añadido algunos temas, eso se está regresando a SES y ellos ya lo elevan primero al FM, que ella iba a consultar cuando ya haya una versión final para poder compartirlo con los representantes de la Secretaria.

La Sra. Yrene Aquino dijo que ella no estuvo en la última reunión, que estuvo Roger, pero sin embargo hay un presupuesto y que ellos estaban dejando el cargo en el mes de agosto, están ahorita con un comité electoral que ya hizo la calendarización de las elecciones y que ellos se van a quedar en el cargo hasta que salga los nuevos representantes que será la primera semana de agosto sin embargo les parece importante que teniendo un pequeño presupuesto desde CONAMUSA desde los representantes, ellos y los que vengan sean los que lideren la Ley de VIH, dicen que no van a estar las direcciones pero finalmente ellos los comunitarios que viven con VIH van poniendo las necesidades, como es que la Ley afecta y como se puede mejorar y luego en el camino la Dirección se ira sumando y se pueda revisar en forma conjunta este cambio de Normas y Leyes.

La Secretaria Técnica comento que allí lo petición que había hecho Roger era que las reuniones de la Ley, porque ya se vio que es a largo plazo, sean convocadas desde la CONAMUSA, porque ALEP es el que venía convocando, claro que tiene que ser en coordinación con todos.

La Lic. Campos comento que hubo una reunión previa donde se trató este tema de las propuestas de Ley de este trabajo que se viene haciendo para poder tratar y hay una organización donde mencionan esa Ley y hay una organización que mencionan que es ALEP, que viene ya desde hace varios meses trabajando en esta propuesta, que ella cree que aquí no es un tema de que yo tengo el fondo yo lidero, que ella cree que habría que conversar con ALEP, porque si ellos tienen un tema trabajando y la CONAMUSA también, esta convocatoria puede hacerse en conjunto, para poder respetar también a las otras organizaciones pero cree que no se debería como espacio multisectorial decir de aquí en adelante yo lidero, que ella cree que el tema debe ser compartido con las otras organizaciones respetando por supuesto los espacios de cada uno.

La Sra. Yrene informo que como bien dijo la Lic. Julia se ha venido participando en reuniones como representantes, en forma conjunta se ha venido encaminando esto de la Ley, pero se tiene una preocupación desde los comunitarios que viven con VIH, ALEP ha tenido un presupuesto para levantar esto de la Ley hasta el año pasado como red ALEP, a partir del año pasado se acabó su proyecto y ya no hay ALEP con presupuesto en el país ahora que es lo que le han dado a las redes, para información de todos ustedes, que es lo que les han dado ahora a ellos para que tengan presupuesto de acciones, solamente a REDLAC, que tiene un poco de presupuesto no se sabe exactamente para que temas, pero si lo han expuesto en algún momento en CONAMUSA, para REDTRASEX y para PLAPERTS, entonces específicamente ALEP, como ALEP ya no existe en el Perú, en esa medida ella piensa que debe ser ampliado a todas las personas que viven con VIH, ya que no importa los nombres, porque inclusive ella ya no va a estar en CONAMUSA, un mes más y se retira pero que si **debe ser ampliado para las personas que quieran participar** y organizaciones también, en esa medida debe ser liderado en este momento que hay pequeños fondos, pero sí que debe ser ampliado para que todos participen.

La Sra. Fabiola Rojas comentó que había escuchado lo que había hablado la Lic. Campos y ella estaba de acuerdo pero que ella propondría que quienes asuman la responsabilidad de comandar esta tarea, sean los representantes de VIH que están en la CONAMUSA, porque son los que conforman ALEP y son los representantes ante la CONAMUSA, lo otro importante es que si existe un presupuesto desde la CONAMUSA quien asuma la vicepresidencia, porque ella en este momento ella da una opinión como vicepresidenta porque está dentro de los documentos de gobernanza, como dijo Yrene, ALEP ya no existe y la CONAMUSA le otorgo una carta aval para que pueda realizar su proyecto se le reconoció a ALEP, los representantes de VIH y ella pidió también estar en esta reunión y enfatizo que todo uso de presupuesto que se haga de la CONAMUSA sea ejecutado también por la OCNAMUSA.

La ST comento que es bien importante lo que ha dicho Fabiola y eso hay que hacer énfasis en cómo nos vamos a organizar, el día lunes ya que Fabiola se ha comprometido que va a estar allí todo el día.

La Secretaria Técnica comento que lo otro era que la Lic. Campos en la última reunión propuso que en las Actas solo se pongan los acuerdos.

La Sra. Fabiola Rojas pregunto qué a que se referían cuando decían que en las Actas deberían ir los acuerdos ¿se refieren a la página de la CONAMUSA?

La Secretaria Técnica respondió que lo que se publique en la página web solo serán los acuerdos, porque cuando ella ha tenido que enviar el Acta donde Fabiola tiene la facultad como vicepresidenta para firmar

y la viceministra para firmar, al final todo eso son como 100 hojas y de verdad que hay cosas que no se deben colocar, si quieren que se coloque algo en Acta ella lo escribe y se pone en el Acta, eso es lo que se ha planteado y será escrito durante la reunión (*como se está mostrando ahora que se están escribiendo los Acuerdos para que los vean*) y hay cosas internas que no deberían estar allí y le pregunto a Fabiola que le parecía.

La Sra. Fabiola dijo que las Actas siempre se han venido desarrollando como hasta ahora se han hecho, era una preocupación al inicio porque lo observaron juntas, porque las Actas están recortadas, porque no se lleva el modelo anterior, porque eso ayudaba mucho a que cualquier miembro de la CONAMUSA lo leyera, además es un tema de transparencia es su opinión, no sabe que opinen los demás, pero sí debería ir escrito, si se va a adjuntar algún documento importante como por ejemplo la firma de la presidenta de la CONAMUSA, dijo que ella no estaba de acuerdo con esa propuesta, porque es necesario que se sepa el descrito del desarrollo de la reunión, porque muchos miembros representados de diversas organizaciones y como también en el sector público cambia el personal no se sabe ni cuándo ni cómo, pero queremos estar enterados de todo la mente es frágil y uno se puede olvidar de muchas cosas, es importante que se desarrollen las actas tal como se lleva las reuniones, que se pueda escribir los acuerdos en este momento es muy diferente y le parece bien, porque igual se va a pasar por correo para leerlo, porque también se había propuesto al inicio que después de 5 días que no tenga ninguna observación esta por aceptado.

La Lic. Campos dijo que la propuesta que ella hizo partió de algo que menciono la Secretaria Técnica en una de las reuniones y lo engorroso que era en mandar un Acta con toda la transcripción de la reunión que por su parte no tenía ningún problema que salga públicamente lo que ella pueda opinar, lo que sucede es que cuando se hace eso, si no hay una consecución de diálogo puede llevar a que la gente malinterprete, entonces se puede hacer el Acta donde se ponga los temas tratados y los acuerdos que se llegan, independientemente que se haga una transcripción literal de lo que paso en la reunión que puede ser un anexo y cualquiera de la Asamblea lo pueda solicitar.

La Sra. Yrene Aquíño comento que como se han estado colgando las Actas le parece que está bien, porque sus comunidades cuando ingresan a la página de la CONAMUSA, ven cual ha sido su participación y quienes del MINSa, del estado, de las ONG, están en contra del trabajo que vienen participando, entonces todo está ahí plasmado que es lo que se solicita, que ella opina igual que Fabiola, que las Actas se sigan poniendo tal cual se han venido haciendo para que se vea principalmente la participación de los comunitarios.

La Secretaria Técnica dijo que ella ha revisado las Actas anteriores y no era transcripción y las enviaban no como ahora que es súper rápido a pesar que son 30 hojas, Lucia trabaja sábado y domingo y antes las Actas llegaban muchos meses después y ya ni se acordaban lo que se había dicho en la reunión, entonces se debe hacer en un término medio, no transcripción pero sí que refleje los aspectos más importantes para poder tener un término medio y ser más ágiles, también como comentaba sobre el comité de ética que se tomó en un acuerdo de no incluir los detalles en el acta, entonces esta última incluirá los acuerdos y los principales puntos.

La Lic. Campos dijo que en este momento hay como tres ideas diferentes y que creía que había que darle la oportunidad a la Secretaría Ejecutiva, a que decida y diga que piensa el resto, los acuerdos que se van

comentando y el resto de la Secretaría tiene que decir si está de acuerdo o desacuerdo, por lo que se debería de poner a votación.

La Secretaria Técnica le respondió que esto se iba llevar a votación porque los otros son acuerdos.

La Sra. Yrene pregunto qué es lo que se llevaría a votación porque solo esta lo que propuso Fabiola y ella está de acuerdo con ello.

El Sr. Roger Revollar escribió en el chat que había que tener cuidado con el destino de esos resúmenes. Porque hay personas que hacen mal uso de los documentos.

La Secretaria Técnica dijo que ese era el problema que se tiene que los documentos los han estado compartiendo antes, inclusive ella ha hablado con informáticos y a cada documento en PDF le va a poner un código encriptado entonces cuando empiece a ver la distribución indebida, ya va a saber quién es el que lo ha compartido, que ella tiene esa preocupación porque no hay un uso adecuado, en eso tiene razón Roger, no es materia de discusión en esta reunión pero que se puede poner como un punto de agenda este tema de lo que se trabaja aquí en Secretaría Ejecutiva, se quede en Secretaría Ejecutiva, a no ser ya el Acta que se publica y eso es lo que se difunde, pero los documentos que se les envía han sido difundidos de manera masiva por chats, han sido utilizados, malinterpretando y eso va en desmedro total del compromiso ético que tienen todos los participantes.

El Dr. David Vivar dijo que él se inclinaba por la propuesta que dijo la Secretaria Técnica, muy puntual y hay personas que necesitan que aparezca específicamente su intervención igual se puede incluir, eso será lo más salomónico y si finalmente alguien quisiera el anexo completo igual lo puede solicitar, es un tema operativo para dar agilidad y en estos consejos directivos es tedioso, el en alguna oportunidad ha estado en estos tipos de comités y se va a entrar en un tema que las Actas van a ser de 40 hojas, 50 páginas y entonces cuando se quiera mandar a otra instancia, le va a llegar esta cantidad de página y por lo tanto se va a distraer, cuando lo más importante en general son los acuerdos.

La Dra. Andrea Boccardi comento que ella estaba totalmente de acuerdo con David, que se tiene que tener ese pequeño breve resumen y para poder luego darle el seguimiento y tenerlo todos presente para la siguiente reunión, así se evita de alguna manera esta reiteración que se pierde mucho tiempo, pero en particular comentar que en relación al tema de la confidencialidad, este es un tema que ya se ha vivido, es un tema que ética que ya en algún momento ella estaba a cargo y ha llevado a expulsión de miembros que hasta el momento no se reintegran, entonces es importante tomar medidas de seguridad, pero también es importante recordarles a todas las personas que tenemos que hacer los cursos de ética y que también hay que tener instancias en donde luego que se hacen esos cursos tener una discusión interna a la Secretaría en relación a como se traduce esos principios éticos al trabajo que se hace en la Secretaría por ejemplo aparte de eso tiene que ver con que esos documentos son confidenciales, se tiene que marcar con una marca de agua, pero también en el correo colocar confidencial en forma alta de forma tal que llegado el caso se tendrá que evaluar cómo es que esto se ha de alguna manera divulgado, porque quiso aclarar que incluso ha llegado a que una congresista lo trasladara en su momento la recepción de esos documentos por parte de un miembro, si no fuera porque la congresista estaba muy claro no era su ámbito de acción en lo absoluto, que no correspondía tomar ninguna acción, pero el tema está en el desconocimiento por parte de los miembros de ok cuál es ese rol, cuáles son los principios éticos y cómo

se maneja la documentación confidencial, como se archiva incluso, donde la guardan y como la guardan, una serie de cosas que de pronto algunos tienen más conocimientos que otros, pero lo que recomendaría si es que esto va a fortalecer a la membresía de la Secretaría Ejecutiva, le dijo a la Secretaria Técnica que con mucho gusto lo pueden pensar juntas, pero que cree que es muy importante tenerlo en cuenta.

La Sra. Fabiola Rojas dijo que ella veía que la Sra. Julia Campos quería que hoy se haga una decisión por la Secretaría Ejecutiva y que ella proponía a los representantes comunitarios que tengan una reunión previa porque si bien es cierto ellos tienen que tener una decisión clara y al margen de que cada uno tenga su decisión en esta reunión se está escuchando ya desde la representatividad de las personas viviendo con VIH y su persona tienen ya una decisión en común y que ella propone que se les espere y también si aceptan los comunitarios porque no es una obligación, por eso lo está proponiendo que se esperen hasta la próxima Secretaría Ejecutiva para los comunitarios también poder determinar en conjunto la decisión que vayan a tomar, no están dividiendo la reunión, pero si es importante que ella imagina que en algún momento tanto las direcciones, como las ONG se pueden reunir o los sectores públicos que no acompañan como son los ministerios se puedan reunir para tomar una decisión en conjunto y que al final esto sea de armonía, no una división pero están ellos acostumbrados a leer un Acta del cual no quieren dejar sin desconocimiento a los nuevos representantes que vayan ingresar, que por allí iba su preocupación y que en verdad decía que no entiende si se quiere que todo esto sea resumido y de una manera ejecutiva pues entonces acostumbrémonos a poner también nuestra participación con un tiempo determinado y así ya no hablamos mucho y que sacan sus informaciones o dicen palabras que no son las adecuadas o hay falta de respeto, entonces también hay que pensar antes de hablar y que ella proponía que hoy no se lleve ninguna votación con el tema y que dejen a los comunitarios analizar un poco más el tema y en la próxima Secretaría Ejecutiva de seguro que vienen con una propuesta hecha y con un sustento objetivo.

El Sr. Miguel Saurin comentó que él estaba de acuerdo con lo expresado por Fabiola que los comunitarios puedan reunirse para poder ver, que más bien lo que él pediría es que en la reunión de los comunitarios participe la Secretaria Técnica y de repente tomando como referencia al Acta anterior podría ser que de repente se pueda trabajar los dos modelos, para que lo puedan analizar internamente los comunitarios, la propuesta y como se ha venido trabajando, de repente eso permitiría tener un panorama más detallado.

La Secretaria Técnica que ella prepararía más o menos las propuestas y del modelo del Acta para que los comunitarios la puedan ver, entonces allí va a quedar reflejado exactamente como para que nunca se quede nada afuera.

La Lic. Campos dijo que tener este resumen del Acta no significa que no se pueda transcribir la sesión y este a disposición de cualquier miembro de la CONAMUSA y que pueda pedir para que esta sea compartida porque no se está queriendo esconder ni tapar nada y sería bueno como comenta Fabiola que se revise las Actas anteriores para ver si llenan las expectativas de la reunión.

La Secretaria Técnica dijo que uno de los trabajos que ella hizo fue revisar todas las Actas y que Rocío dejó unas grabaciones que empezaron las reuniones virtuales, cuando empezó el tema de la pandemia y ella se dio el trabajo de escucharlas durante los fines de semana, muchas de las conclusiones o propuestas que ella hace han sido en función a eso, lo que si como ella ha trabajado en el sector público como 20 años y también ha sido representante de varias comisiones y que ella cree que es importante que todo lo

que se ponga allí no vaya en desmedro de la CONAMUSA y hay Actas donde ha habido temas que no deben traspasar a otra cosa que no sea la reunión.

La Dra. Boccardi dijo que ella necesitaba una aclaración porque razón es que no se vota y se aprueba, porque se tiene que esperar a reuniones previas.

La Secretaria Técnica dijo que lo que estaba pidiendo Fabiola es que los comunitarios quieren ver cómo sería el modelo del Acta, entonces ella lo que se ha comprometido es hacer una propuesta de modelo de Acta para que los comunitarios lo chequeen y traerlo para la próxima reunión y se aprueba, pero en la reunión de ahora se va a hacer un resumen por que la reunión pasada que tuvo la misma duración de tiempo, el Acta tuvo 35 hojas.

La Dra. Boccardi dijo que para eso, esta era una Secretaria Ejecutiva, para tomar decisiones, que no se puede seguir postergando por un modelo, que ella no vota pero que les traslada que decidan si es así la modalidad que van a hacerlo porque tienen la capacidad de decidir y los demás miembros también, es una solicitud que ellos están haciendo pero que se vea que decidan en forma colegiada si ese es el proceso que se va a seguir o no, imagínense si se tuviera que aprobar un formato se tuviera que llevar a consulta para después ser revisado nuevamente, esto sería eterno el trabajo de la Secretaría, no se puede volver con estos temas burocráticos, lo recomendaba por mantener esa capacidad ejecutiva de la Secretaría, ella puede entender perfectamente que los comunitarios puedan conversar con sus contrapartes pero no por estos temas así, de verdad cree que hay que votar si de pronto ya se trae un formulario y se sigue para adelante, eso lo puede hacer la Secretaría sin tener que ir a consulta con sus propios miembros de los grupos, que ella entendía a Fabiola pero pidió que por favor no pierdan esa capacidad, que lo recomendaba para que la Secretaría no se vuelva un espacio donde se va a poder gestionar y llevar hacia adelante todos los temas y decisiones que hay.

La Sra. Yrene dijo que hay que tener en cuenta que hay comunitarios nuevos y en esa medida de repente es importante trasladar las preocupaciones y el tema que se ha venido trabajando durante estos 2 años, claro que tampoco se quiere que se haga una transcripción como se ha venido haciendo pero no poner solamente los acuerdos porque muchos de las comunidades entran a la página, porque acá hay gente de la Secretaria Ejecutiva que ni siquiera sabía que la CONAMUSA tiene una página, sin embargo las comunidades entran a la página y solo van a leer los acuerdos y se van a preguntar y esto de donde proviene, está bien que seamos ejecutivos pero tampoco se haga un Acta tan corta, que la gente externa cuando entre a la página de la CONAMUSA solamente vea los acuerdos en esa medida ella si cree que hay que tener un tiempo pequeño para que como la ST ha mencionado pueda dar unas luces de cómo podría ser mejorado el Acta, no tomar una decisión así de un momento a otro, que es importante no solo para los comunitarios que no están ejecutivamente sino que están con una responsabilidad de representación, en esa medida es importante que se vea como sale el Acta.

La Sra. Fabiola Rojas dijo que su opinión iba a ser bastante ejecutiva, así se iban a ir acostumbrando a mencionar menos cosas y a escribir bastante corto, primero agradecer a la Dra. Boccardi su preocupación por estos temas burocráticos, que no son burocráticos con todo respeto a la Dra. Pero si son importantes que las organizaciones comunitarias desde sus líderes representantes tengan también la costumbre de reunirse de manera periódica, tomar decisiones y pasar como parte de una información importante a los nuevos líderes, dijo que estaban preocupados porque ellos están aquí presentes pero se van a quedar con

muchas cosas vacías, no es que no se quiera que haya una votación, si va a haber pero en la próxima Secretaría , esperar 15 días no quiere decir que va a llevar un largo proceso , que ella estaba segura que los comunitarios iban a tomar una decisión bastante objetiva y con responsabilidad, si se toma en este momento una decisión será una decisión apresurada que no se está viendo bien cómo va a ser las cosas.

La Secretaria Técnica les pregunto si todos los comunitarios estaban de acuerdo en tener esa reunión, a lo que todos respondieron que, si estaban de acuerdo, entonces no se estaría sometiendo a votación se está dejando aquí la propuesta para que se tenga esta reunión, ahora más tarde quedarían en la fecha y el nuevo formato ya se estaría presentando. Comento también que la próxima Secretaria Ejecutiva va a ser con la participación del MCP Ecuador, se va a buscar un local.

La Dra. Boccardi dijo que quería responderles a los colegas comunitarios que jamás ONUSIDA va a estar en contra de que los comunitarios se reúnan para preparar lo que necesiten y el rol de ONUSIDA es darles el apoyo que requieran, lamenta que interpreten mal lo que ella planteo, el planteo fue que por favor frente a temas que de pronto se podía solucionar perfecto rápidamente y demás que usen su rol de representación en la Secretaría Ejecutiva en seguirlo siendo, lamenta si creyeron que ella lo que estaba planteando que no está a favor de que se sumen, se reúnan y trabajen previamente preparando cosas, solamente para efectos concretos, era importante también que se pudiera gestionar algo como los formularios de pronto en la forma que se compartía el formato en el proceso.

La Sra. Fabiola informo que le acababan de comunicar que el RP estaba en Chimbote haciendo la entrega de una implementación de punto COVID, pero en Chimbote hay personal del RP, que está derivando, que ella se imagina que habrá terminado el convenio, que habría que revisar los convenios de la entrega de los puntos COVID, porque si ya van a hacer las transferencias hay que mirar en los artículos como ha sido la decisión cuando se termine hacia donde se van a transferir y que se va a hacer cargo de tales cosas, porque estos puntos COVID han sido implementados en el referente de tuberculosis, por ejemplo los equipos donde van a quedar, que dice el convenio, que Nancy Ruiz le acaba de pasar la información y ella se ha hecho presente allá, no le habían comunicado nada y eso está muy mal porque el RP debe comunicar para tener una comunicación y una línea de información en la cual los comunitarios deben de tener conocimiento, por ejemplo ella no sabe si Raúl o Sofía que son los representantes titulares han tenido conocimiento de esto antes o el RP les ha informado, porque ellos son de TB y el asunto es de tuberculosis, si la Secretaria Técnica tiene conocimiento porque como vicepresidenta ella desconoce o la Dirección de TB tienen conocimiento, porque no se ha hecho una participación de esta actividad que se está haciendo allá en Chimbote, porque está actuando el RP de esta manera y bajo la participación de nadie, si Nancy no vivieran en esa zona seguramente no se hubiera enterado y comunicado.

La Secretaria Técnica dijo que no se había recibido ninguna comunicación desde que se emitió el protocolo para que se nos comunique de algún evento, no se ha recibido ninguna comunicación ni del RP ni de ninguna de las direcciones.

La Lic. Campos dijo que con respecto a la preocupación que Fabiola estaba mostrando creo que se debería de escuchar a Karina que por ahí tiene alguna información y después que la Secretaria Técnica le pida informes al RP, porque debe haber alguna respuesta que el RP pueda dar.

La Lic. Karina dijo con respecto a los puntos COVID solo quería recordar que esta intervención, es una intervención que está a cargo de la DGIESP, si bien es cierto como estrategia de TB tienen tamizaje de TB, pero solamente tienen un técnico de enfermería, ya que la intervención como tal está dirigida por DGIESP, por la parte de la Dirección de TB tampoco han tenido comunicación del RP sobre alguna actividad.

La Secretaria Técnica agradeció a la Lic. Karina por confirmar y dijo que lo único que quedaba era solicitar información al RP sobre las participaciones que tiene con la Dirección.

La Lic. Karina acoto que ya se tuvo un acuerdo, justamente por el convenio específico que fue firmado en la DIRIS Lima Sur, **que el RP sobre cualquier actividad iba a comunicar con Secretaria Técnica** y no con la Dirección, que habría que leer bien ese documento.

El Sr. Raúl Altez comento que con respecto a lo que dijo Fabiola, él tampoco tenía conocimiento de lo que está haciendo el RP en Chimbote y que es una actitud que viene asumiendo el RP en repetidas ocasiones que se les está haciendo un habito y que sería bueno que informen sobre los lugares que ellos visitan, sería bueno exigirles que debería de haber una coordinación previa para poder verificar que es lo que están haciendo ellos.

La Secretaria Técnica informo a la Secretaría Ejecutiva que sobre el Convenio de Relacionamiento ya había sido firmado por la vicepresidenta Sra. Fabiola Rojas y por el Dr. Leonid Lecca como representante del RP Socios en Salud y que en estos momentos estaba en el Despacho Viceministerial para la firma de la Viceministra.

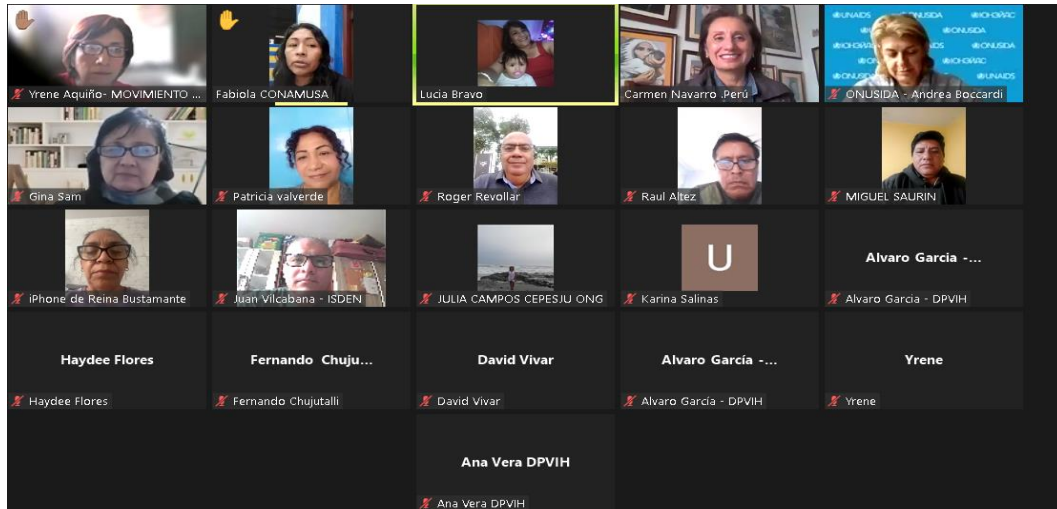
ACUERDOS

1. La Secretaria Técnica comunicó que el Dr. Percy Montes, Director de Promoción de la Salud, es el punto focal del Comité de ética de la CONAMUSA.
2. Se solicitará al RP programe y comunique a la Secretaria Ejecutiva, las fechas de Capacitación de Consejeros de pares (se espera que sea realizada en julio del 2023).
3. Se solicita a las Direcciones de TB y VIH, realicen la coordinación con la Dirección de Salud Mental para confirmar su conformidad del Plan de Capacitación de Salud Mental. La Secretaría Técnica confirmara con el RP, cuando se concluya con estos acuerdos, a fin que confirme las fechas y no se retrase las capacitaciones.
4. La Dirección de TB informó que en la fecha (viernes 23 de junio) está culminando la revisión del Plan de capacitación de SAME, con la finalidad de cumplir con las fechas programadas por el RP para las capacitaciones.
5. Se incorporarán a las ONG de TB y VIH al Comité Impulsor de Contratación Social.
6. Se invitará a las 6 nuevas OBC para el Grupo Focal que llevará a cabo el RP, para recabar sus expectativas sobre el proceso de contratación social.
7. En el Conversatorio “MCC camino a la contratación social” sólo se vería la experiencia de Ecuador en contratación social. La reunión se ha previsto para el viernes 30 de junio (feriado). Se coordinará con Alwin de Greeff, MCP Ecuador y ONUSIDA para confirmar la fecha. El Conversatorio se transmitirá por Facebook.
8. En la reunión sobre Contratación Social del día lunes 26 de junio, se actualizará a los nuevos miembros, sobre los avances que ha realizado el Comité impulsor a la fecha.

9. De acuerdo a lo expresado por la Dra. Boccardi, el modelo de Contratación Social que está trabajando ONUSIDA en la consultoría, es aplicable tanto a VIH como a Tuberculosis.
10. Se solicitará a SES precise que los fondos para Contratación Social se utilizarán para realizar el diagnóstico de la situación de Tuberculosis con respecto a Contratación Social.
11. Se acordó las fechas presenciales en el CENEX del Comité impulsor de Contratación Social para la sistematización y análisis. Se compartirá la agenda una semana antes de la reunión, a todos los miembros del Comité Impulsor. En caso excepcional, que, por temas de agenda de sus participantes, se tenga que reprogramar la fecha de la reunión, se identificará otro local para llevar a cabo la reunión.

Mes	Fechas	Horario
Junio	Lunes 26 de junio	9:00 a 1:00pm
Julio	Lunes 31 de julio	9:00 a 1:00pm
Agosto	Lunes 28 de agosto	9:00 a 1:00pm
Septiembre	Lunes 25 de setiembre	9:00 a 1:00pm
Octubre	Lunes 30 de octubre	9:00 a 1:00pm
Noviembre	Lunes 27 de noviembre	9:00 a 1:00pm
Diciembre	Lunes 18 de diciembre	9:00 a 1:00pm

12. Las reuniones de seguimiento de la Ley de VIH siguientes serán convocadas por CONAMUSA, con participación y en coordinación con ALEP, ONUSIDA y los otros miembros del Comité impulsor. Los representantes PVV y la Vicepresidencia de CONAMUSA impulsan los temas en el Comité. En la reunión del lunes próximo se afinará el modelo de gestión que seguirá el Comité impulsor.
13. Se incorporará a las ONG de VIH al Comité impulsor de la Ley de VIH.
14. Se solicita la participación activa de los miembros de la Secretaria Ejecutiva en la Capacitación de Consultor contratado por el FM (Consultor Franklin Ríos).
15. Se propone que las Actas de Secretaria Ejecutiva, incluyan los Acuerdos que se tomen en las reuniones y las participaciones de los miembros de manera resumida, pero que aparezcan las intervenciones de todos los participantes. La decisión sobre esta nueva metodología se colocará en agenda de la próxima Secretaria Ejecutiva.
16. Se programará una reunión específicamente, para analizar los principios éticos que se tienen que respetar en CONAMUSA. ONUSIDA apoyara en el desarrollo de la reunión desde su experiencia previa, como punto focal de CONAMUSA.
17. Durante la reunión, la Vicepresidenta de CONAMUSA, Sra. Fabiola Rojas, indicó que ha tomado conocimiento por Representantes de provincias de actividades realizadas, que no han sido informadas a la Secretaria Ejecutiva. Específicamente que se le había informado sobre una actividad que se está llevando a cabo en Chimbote con participación del RP en la fecha (viernes 23 de junio), sin comunicación a la Secretaría Ejecutiva. Se hará el requerimiento al RP para que informe sobre las actividades que se ha solicitado se deban poner en conocimiento de la Secretaria Ejecutiva (incluidas en el protocolo).



El punto 9 de los Acuerdos de la Asamblea General del 15 y 17 de febrero del 2023 refiere:

“Se acordó que la conformidad de Actas se produzca después de 5 días de enviada el acta sin observaciones, luego de lo cual se considera como aprobada.”

Habiendo transcurrido más de 5 días sin recibir observaciones se publica el Acta de Secretaría Ejecutiva en la página web de la CONAMUSA.